MUNICIPALIDAD DE ITACURUBI DE LA CORDILLERA
Jardín de la República – Paraguay

Mcal. Estigarribia c/ Cap. Aguilera
Telefax: (0518) 20 010
Email: municipalidaditacurubi2021@gmail.com

Oñondive ikatu

ACTA DE RECEPCION PROVISORIA DE OBRAS

CONTRATO 03/2023

"CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN LA CALLE COLON DEL BARRIO SAN BLAS - DISTRITO DE ITACURUBI DE LA CORDILLERA" – ID N° 426.924

En la ciudad de Itacurubí de la Cordillera, Departamento de Cordillera, a los 30 días del mes de junio del año dos mil veintitrés, siendo las 11:00hs, se reúnen el **ABOG. WILLIAN MARIANO LOPEZ MORA** con C.I. Nº 2.960.616, en representación de la Municipalidad de Itacurubí de la Cordillera con RUC Nro. 80024324-2, por una parte; el señor **VICENTE GERARDO BRÍTEZ CASCO** con C.I. Nº 1.612.230 en representación de la firma VB CONSTRUCCIONES con RUC Nº 1612230-5, la Directora de obras de la Municipalidad de Itacurubí de la Cordillera, **ARQ. LUZ LESME**, quien está a cargo de la fiscalización de la obra; quienes avalan esta acta.

En virtud al Contrato N° 03/2023, se procedió a la RECEPCIÓN PROVISORIA de la obra denominada **"CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN LA CALLE COLON DEL BARRIO SAN BLAS - DISTRITO DE ITACURUBI DE LA CORDILLERA"**

Certificamos que la obra realizada cumple con los requerimientos exigidos en las planillas y especificaciones técnicas, por lo que se procede a la recepción provisoria.----------

En prueba de conformidad firman el presente ACTA DE RECEPCION PROVISORIA, en tes ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

VICENTE GERARDO BRITEZ CASCO
RUC 1612230-5

SR. VICENTE GERARDO BRITEZ ABOG.
PROVEEDOR

MUNICIPALIDAD ITACURUBI DE LA CORDILLERA
ONONDIVE IKATU
INTENDENTE

WILLIAN MARIANO LOPEZ MORA
INTENDENTE MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD ITACURUBI DE LA CORDILLERA
ONONDIVE IKATU
OBRAS

ARQ. LUZ LESME
DIRECTORA DE OBRAS